

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02.

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En el municipio de Xichú Guanajuato, siendo las 14:10 horas del día 03 de Mayo de 2023 dos mil veintitrés, se reúnen en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 02 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato. En uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Roberto Betancourt Calixtro da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal y Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) Ing. Víctor Hugo Hernández González, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Transparencia.
- 4) Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social y Vocal del Comité de Transparencia.
- 5) Prof. Juan Carlos González Díaz, Regidor, Vocal del Comité de Transparencia.

El C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal y Suplente del presidente del Comité de Transparencia, dio la Bienvenida y pase de lista a los asistentes, a la segunda Sesión extraordinaria del 2022 y somete a consideración la orden del día.-----

I. Orden del Día.-----

1. **Confirmar Respuesta de Reserva de información** por parte del Comité de Transparencia por parte del área de **Tesorería Municipal**, respecto al folio **110199600007923** de solicitud de información-----

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
Tel: (477) 294 1262 Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

2. Clausura de la Sesión Extraordinaria 02.

- II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, Aprobaron por unanimidad de 05 votos a favor la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado lo siguiente:

DESAHOGO:

ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Confirmar Respuesta de solicitud de información parte del área de Tesorería Municipal, respecto al folio 110199600007923 de solicitud de información, en la cual se solicita la confirmación por parte del Comité de Transparencia, anexando prueba de daño.</p>	<p>En uso de la voz el C.P. Roberto Betancourt Calixtro, solicita al Comité de Transparencia Sesionar de manera extraordinaria. Referente a la solicitud de información de folio 110199600007923, dirigida al área de Tesorería municipal respecto a:</p> <p>Guanajuato, gto. a 29 de abril de 2023 Asunto: Solicitud de información de sueldos netos de policías y presupuesto anual recibido del 2022 de Xichú. Por medio de la presente, solicito me indiquen del municipio de Xichú los sueldos netos mensuales asignados a los policías por rango laboral, así como el presupuesto anual recibido del 2022.</p> <p>En la cual solicita la reserva de la información anexando la prueba de daño. Derivado del análisis exhaustivo a la información solicitada los integrantes del comité de transparencia, resuelven en el siguiente sentido:</p> <p>Una vez analizada la información los integrantes del citado Comité de Transparencia al revisar la información solicitada a reservar se percata que existe</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

información que se puede proporcionar tal es el caso del presupuesto anual recibió de 2022 de policías y presupuesto anual recibido del 2022 lo anterior con fundamento en el artículo 26 fracción XXI siendo también obligación de transparencia los cuales deben encontrarse publicados de forma trimestral en la Plataforma de Obligaciones de Transparencia, es por ello que la reserva es parcial, **reservando únicamente el sueldo neto de los policías así como el sueldo neto mensual asignado a los policías por rango**; por lo anteriormente expuesto con 05 votos a favor y 0 en contra a favor **de confirmar la reserva de información así como la prueba de daño.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 100, 104 y 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 53, 54, 60, 61 y 73 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículo 110 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículo 6 inciso A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

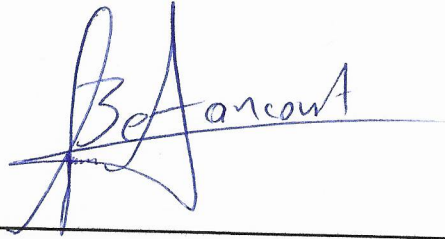
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT.01/2023 Se confirma y aprueba por unanimidad de 05 votos a favor y 0 en contra la reserva de información y prueba de daño; Con fundamento en los artículos 100, 104 y 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 53, 54, 60, 61 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículo 110 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículo 6 inciso A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

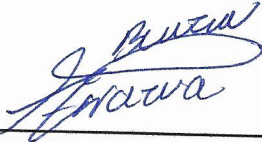
Lo anterior con fundamento en los; artículos 53, 54 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la Sesión Extraordinaria número 02, siendo las 15:40 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron. Así mismo se solicita enviar copia simple de la presente acta a la unidad de Transparencia y Planeación así como al área de Tesorería Municipal informando el veredicto-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:



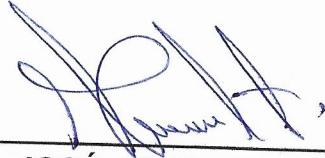
C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO.
CONTRALOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



ING. VICTOR HUGO HERNANDEZ GONZALEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. JOSÉ JESUS ALVARADO RUIZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIO PARTICULAR Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
Tel: (477) 294 1262. Correo electrónico: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com